

Fecha: 10-04-2024

Medio: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile

Supl.: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile

Tipo: Noticia general

Título: Isapres: aprueban alza del precio de planes con tope de 10%

Pág.: 9

Cm2: 162,7

VPE: \$ 2.136.953

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

131.961

294.935

■ No Definida



DISCUSIÓN.— Hoy continúa la discusión de la comisión de Salud, para luego pasar a su trámite en la de Hacienda.

Comisión de Salud de la Cámara Isapres: aprueban alza del precio de planes con tope de 10%

Los diputados continúan hoy la votación, en medio de la presión del Ejecutivo, que pide no retrasar el calendario.

M. MATHIEU

Los ánimos en la comisión de Salud de la Cámara no han sido los mejores. Hay varios temas que tienen disconformes a sus integrantes y que se dejaron ver ayer, en la jornada maratónica que tuvieron los diputados para alcanzar a votar en particular la ley corta de isapres que busca evitar un colapso del sistema.

Uno que no ha dejado de estar presente es la recriminación por estar sesionando contra el tiempo. Incluso, la presidenta de la comisión, Ana María Gazmuri (AH), estimaba que iban a terminar de madrugada.

Eso generó que no todos los legisladores estuvieran presentes (por rehusarse a sesionar hasta tan tarde), por lo que se rechazó la indicación de congresistas del oficialismo que querían eliminar que todos los cotizantes aportaran su 7%, lo que volvía a fijar el monto de la deuda en cerca de US\$ 1.400 millones.

Por ello, finalmente, Gazmuri terminó la sesión a las

21:30, para continuar hoy con la tramitación.

Pese a esto, durante la jornada los diputados alcanzaron a aprobar una de las medidas más polémicas del proyecto: el reajuste extraordinario que plantea realizar el Gobierno para darle equilibrio financiero a la industria. De esta manera, no solo se aprobó que las isapres puedan aumentar el precio de los planes una vez despachada la ley, sino que también que esta alza tenga un tope del 10% de la cotización de los afiliados, como planteaba Salud.

El diputado Eric Aedo (DC) asegura que el alza con tope permitirá "evitar abusos de las isapres y darle estabilidad financiera al sistema".

Hoy, los diputados continuarán con el debate hasta total despacho, ante la presión del Ejecutivo que solicita que no se retrase el calendario, dado que el proyecto tiene que pasar a la comisión de Hacienda y luego a Sala. Todo esto, antes de que entren en vigencia los fallos de la Corte Suprema, el 12 de mayo.